

2778-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con cincuenta y dos minutos del veinte de agosto de dos mil veintiuno.

Conformación de estructuras cantonales del partido NUESTRO PUEBLO en la provincia de ALAJUELA, en virtud del proceso de transformación de escala de provincial a nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes de fiscalización presentados por las personas funcionarias designadas para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido NUESTRO PUEBLO convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de ALAJUELA, las cuales fueron celebradas de manera virtual y cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración.

Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA

CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205440406	WENDY MAYELA RAMIREZ HERRERA	PRESIDENTE PROPIETARIO
107090434	JUAN CARLOS CHAVARRIA HERRERA	SECRETARIO PROPIETARIO
106280321	NURIA HERRERA MARTINEZ	TESORERO PROPIETARIO
111770668	JOSE PABLO CARTER HERRERA	PRESIDENTE SUPLENTE
204230241	MAIRET CHAVES HERRERA	SECRETARIO SUPLENTE
117110398	JORGE ESTEBAN CHAVARRIA HIN	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
206180504	KIMBERLY MERCEDES RAMIREZ HERRERA	FISCAL PROPIETARIO
115040857	JOSE ANDRES CHAVARRIA HIN	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204230241	MAIRET CHAVES HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107090434	JUAN CARLOS CHAVARRIA HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106280321	NURIA HERRERA MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111770668	JOSE PABLO CARTER HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205440406	WENDY MAYELA RAMIREZ HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN SAN RAMÓN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602320121	MARVIN ENRIQUE CASTILLO ZÚÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204900976	JACQUELINE PEREZ VILLALOBOS	SECRETARIO PROPIETARIO
207220719	ANDRES DE LOS ANGELES PARRA MARIN	TESORERO PROPIETARIO
207910537	JUAN GABRIEL LEDEZMA PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
205890854	MARIA VIRGINIA ALVARADO QUESADA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205360524	IVAN JESUS LOPEZ MARIN	FISCAL PROPIETARIO
205230807	ESTER MARIA ALVARADO QUESADA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602320121	MARVIN ENRIQUE CASTILLO ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204900976	JACQUELINE PEREZ VILLALOBOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207220719	ANDRES DE LOS ANGELES PARRA MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
207910537	JUAN GABRIEL LEDEZMA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Mediante auto n.º 2687-DRPP-2021 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Nuestro Pueblo que no era procedente acreditar en ese acto el nombramiento de Ana María Bejarano Guillén, cédula de identidad n.º 110090458 como presidenta suplente y delegada territorial propietaria, por cuanto, dicho nombramiento fue realizado en ausencia.

CANTÓN GRECIA

Inconsistencias: En fecha once de junio del año dos mil veintiuno, el partido Nuestro Pueblo, celebró -de manera virtual- la asamblea cantonal de Grecia, provincia de Alajuela, con el fin de designar los cargos del comité ejecutivo cantonal, fiscalía y delegados territoriales. Debido a que dicha asamblea no contó con la fiscalización de la persona funcionaria del Tribunal Supremo de Elecciones, la agrupación política procedió a presentar el acta de la asamblea de marras para que este Departamento pudiera acreditar los acuerdos adoptados.

Sin embargo, ya que la documentación presentada tenía inconsistencias, mediante auto n.º 2071-DRPP-2021 del diecinueve de julio de dos mil veintiuno y oficio n.º DRPP-5228-2021 de fecha trece de agosto de dos mil veintiuno, se le previno al partido político para que presentara el acta con las formalidades requeridas.

CANTÓN SAN MATEO

Inconsistencias: Este Departamento le comunicó al partido Nuestro Pueblo, mediante oficio n.º DRPP-5265-2021 de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, que no era posible entrar a conocer los acuerdos tomados en la asamblea cantonal celebrada -de manera virtual- el día dos de julio del año dos mil veintiuno en el cantón de San Mateo de la provincia de Alajuela, ya que la agrupación política no realizó ninguna solicitud de fiscalización de asamblea, por lo tanto su realización no se encontraba autorizada por estos organismos electorales y por ende, con fundamento en el artículo sesenta y nueve del Código Electoral, los acuerdos adoptados carecen de validez.

CANTÓN ATENAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204770786	LUIS GERARDO ROJAS CALDERON	PRESIDENTE PROPIETARIO
501610339	JOSEFA ADELINA LOPEZ ESQUIVEL	SECRETARIO PROPIETARIO
203350625	LUZMILDA SUAREZ LOBO	PRESIDENTE SUPLENTE
206950545	FRANCISCO JAVIER CALDERON SUAREZ	SECRETARIO SUPLENTE
206990555	CINTHYA MARIA VARGAS MORA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207060788	MARCOS VINICIO ZUMBADO GONZALEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206990555	CINTHYA MARIA VARGAS MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
501610339	JOSEFA ADELINA LOPEZ ESQUIVEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
204770786	LUIS GERARDO ROJAS CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
203350625	LUZMILDA SUAREZ LOBO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: En auto n.º 2107-DRPP-2021 del veinte de julio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Nuestro Pueblo que no era posible acreditar el nombramiento del señor Amancio Rojas Sánchez, cédula de identidad n.º 202090362, como tesorero propietario y delegado territorial propietario en virtud de que fue nombrado en ausencia y la carta de aceptación aportada no cumplía con los requisitos legales establecidos. Asimismo, se le hizo ver que se denegaba la designación de Lilliana Avendaño Rojas, cédula de identidad n.º 401700223, como fiscal suplente, ya que de acuerdo con la información consignada en el Sistema Integrado de Información Civil -

Electoral (SINCE), la señora Avendaño Rojas se encontraba inscrita en San Antonio de Barranca, Naranjo, Alajuela; razón por la cual, no cumplía el requisito de inscripción electoral dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en resolución n.º 2705-E3-2021 de las diez horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno.

Por otra parte, el día ocho de agosto de dos mil veintiuno, el partido Nuestro Pueblo celebró una nueva cantonal de Atenas, provincia de Alajuela y, siendo que no fue fiscalizada por el Tribunal Supremo de Elecciones, en fecha once de agosto de dos mil veintiuno la agrupación presentó el acta de la asamblea cantonal de marras. No obstante, en virtud de carecer de algunas formalidades, mediante auto n.º 2652-DRPP-2021 del dieciséis de agosto de dos mil veintiuno, se le previno al partido político para que presentara nuevamente el acta.

CANTÓN NARANJO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204570729	MARVIN GERARDO VALERA SALAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
115910191	KARINA COLETTE MADRIGAL COREA	SECRETARIO PROPIETARIO
401860778	DENIS MANUEL GUTIERREZ ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
205630858	MARTA ELENA PORTUGUEZ ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
206550569	JUAN CARLOS ARRIETA VARELA	SECRETARIO SUPLENTE
110220897	ANA YENDI JIMENEZ CHAVES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
117610406	LORYI VANESSA ESQUIVEL JIMÉNEZ	FISCAL PROPIETARIO
207510133	LUIS ARTURO ULATE CHACÓN	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204570729	MARVIN GERARDO VALERA SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205630858	MARTA ELENA PORTUGUEZ ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
401860778	DENIS MANUEL GUTIERREZ ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115910191	KARINA COLETTE MADRIGAL COREA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206550569	JUAN CARLOS ARRIETA VARELA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN PALMARES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207750038	KATHERINE GABRIELA LEDEZMA PEREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
206380226	JOSE ANDRES CARBALLO PALMA	SECRETARIO PROPIETARIO
207370157	LEYDI DIANA LEDEZMA PEREZ	TESORERO PROPIETARIO
603520975	YOUDEY LOPEZ ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE

207480100	DOROTHY ANDREA SAMUELS VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
207740790	MARLON JESUS PORRAS NARANJO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
115070499	JOSE MARIO RODRIGUEZ SOLORZANO	FISCAL PROPIETARIO
801190338	JUANA LISSETH VALDIVIA RUIZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
207480100	DOROTHY ANDREA SAMUELS VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
206380226	JOSE ANDRES CARBALLO PALMA	TERRITORIAL PROPIETARIO
207750038	KATHERINE GABRIELA LEDEZMA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207740790	MARLON JESUS PORRAS NARANJO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603520975	YOUDEY LOPEZ ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON POAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
800860384	EVA JAZMIN BONILLA ALVARADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
204850762	HILDA MADRIGAL UGALDE	TESORERO PROPIETARIO
203930155	JUAN CARLOS MELENDEZ CESPEDES	PRESIDENTE SUPLENTE
207500609	FABIOLA MARIA MELENDEZ MADRIGAL	SECRETARIO SUPLENTE
207990755	RUTH ELENA HERNANDEZ ALFARO	TESORERO SUPLENTE

FISCALES

Cédula	Nombre	Puesto
208230565	JEAN CARLO MADRIGAL BONILLA	FISCAL PROPIETARIO
205220629	HELLEN VANESSA MURILLO RIVERA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
800860384	EVA JAZMIN BONILLA ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
204850762	HILDA MADRIGAL UGALDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
203930155	JUAN CARLOS MELENDEZ CESPEDES	TERRITORIAL PROPIETARIO
207500609	FABIOLA MARIA MELENDEZ MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Mediante auto n.º 2130-DRPP-2021 del veintiuno de julio de dos mil veintiuno, se hizo de conocimiento de la agrupación política que no procedía acreditar el nombramiento de Jorge Arturo Madrigal Ugalde, cédula de identidad n.º 205440682, como secretario propietario y delegado territorial propietario, ya que esta presentaba doble militancia con el partido Unidos Podemos.

CANTÓN OROTINA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109010749	CRISTIAN ANTONIO VENEGAS CHAVES	PRESIDENTE PROPIETARIO

603460071	HELLEN CRISTINA JIMENEZ VENEGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
604780569	JUAN ANDRES GUERRERO VENEGAS	TESORERO PROPIETARIO
110210293	KATYA ESPINOZA MONTERO	PRESIDENTE SUPLENTE
111460984	DANIEL ARCE GOMEZ	SECRETARIO SUPLENTE
205330106	SANDRA VENEGAS CHAVES	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109010749	CRISTIAN ANTONIO VENEGAS CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
603460071	HELLEN CRISTINA JIMENEZ VENEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
604780569	JUAN ANDRES GUERRERO VENEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205330106	SANDRA VENEGAS CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
117540704	SOFIA DE LOS ANGELES VENEGAS CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Mediante auto n.º 2126-DRPP-2021 del veintiuno de julio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Nuestro Pueblo que no procede acreditar a las señoras Olga Martha Ortega Quintanilla, cédula de identidad n.º 204850834, y Maribel Matamoros Arias, cédula de identidad n.º 206660895, designadas como fiscal propietaria y fiscal suplente, respectivamente, dado que no cumplen con el requisito de inscripción electoral. Además, porque dicha nómina no cumple con el principio de paridad, preceptuado en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, al haber sido designadas dos mujeres.

CANTÓN SAN CARLOS

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110840208	GABRIEL ELÍAS CARBALLO CAMACHO	PRESIDENTE PROPIETARIO
108450548	SONIA YAMILETH ASTÚA PÉREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
206710473	JASON ZAVIER ARIAS ASTÚA	TESORERO PROPIETARIO
205590510	JENNY MILENA MOLINA CHACÓN	PRESIDENTE SUPLENTE
205820185	WILSON ROBERTO VILLALOBOS MORA	SECRETARIO SUPLENTE
801390128	DALIA DEL CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
204750679	ROXANA BLANCO ESQUIVEL	FISCAL PROPIETARIO
205550086	JUAN PABLO DÍAZ RUÍZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
202810686	FLOR MARIA CHACÓN VARELA	TERRITORIAL PROPIETARIO
110840208	GABRIEL ELÍAS CARBALLO CAMACHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205590510	JENNY MILENA MOLINA CHACÓN	TERRITORIAL PROPIETARIO
206710473	JASON ZAVIER ARIAS ASTÚA	TERRITORIAL PROPIETARIO
108450548	SONIA YAMILETH ASTÚA PÉREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN ZARCERO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111240816	CINDY MARIELA CUBILLO DURAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
109800176	WERNER ALONSO CUBILLO DURAN	SECRETARIO PROPIETARIO
205450131	ADERITH MARIN NUÑEZ	TESORERO PROPIETARIO
116830541	DANIELA HERNANDEZ DURAN	PRESIDENTE SUPLENTE
206120380	ALEXANDER MURILLO ARROYO	SECRETARIO SUPLENTE
206030021	DEILYN MAYELA HERNANDEZ DURAN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
205430480	MAYKOL ZUÑIGA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO
208140173	VALERY CHANTAL ZUÑIGA NAVARRO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111240816	CINDY MARIELA CUBILLO DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
109800176	WERNER ALONSO CUBILLO DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
205450131	ADERITH MARIN NUÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
206120380	ALEXANDER MURILLO ARROYO	TERRITORIAL PROPIETARIO
116830541	DANIELA HERNANDEZ DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN SARCHI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205500836	JUANA ISABEL JIMENEZ ALVARADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
108610001	ALEXANDER GARCIA CORRALES	SECRETARIO PROPIETARIO
207900281	LISBETH PRISCILA GARCIA JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
207290093	JOSE EDUARDO GARCIA JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
202730073	FLOR MARIA ALVARADO GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
204610515	MIGUEL ANGEL JIMENEZ ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207970006	OSCAR MARIO ARANA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO
204350526	OLGA LIDIA ROJAS MONTOYA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
207900281	LISBETH PRISCILA GARCIA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207290093	JOSE EDUARDO GARCIA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207220095	MARIA ANDREINA ARANA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
108610001	ALEXANDER GARCIA CORRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
205500836	JUANA ISABEL JIMENEZ ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN UPALA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502740266	JAVIER CASTILLO MONTIEL	PRESIDENTE PROPIETARIO
206000469	ANABELLE CASTILLO MONTIEL	SECRETARIO PROPIETARIO
207490138	MARICELA NOVO CASTILLO	TESORERO PROPIETARIO
502830945	MARIA ELENA CASTILLO MONTIEL	SECRETARIO SUPLENTE
107580795	JAVIER ALBERTO MENDEZ HERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
501160902	ANTONIO CASTILLO ACOSTA	FISCAL PROPIETARIO
501390889	CLEMENCIA MONTIEL FAJARDO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206000469	ANABELLE CASTILLO MONTIEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
502420013	FELIX ENRIQUE NOVO ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502830945	MARIA ELENA CASTILLO MONTIEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
207490138	MARICELA NOVO CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: Mediante auto n.º 2070-DRPP-2021 del diecinueve de julio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Nuestro Pueblo que no procedía la designación de Berny Javier Castillo Cordero, cédula de identidad n.º 604320900, como presidente suplente y delegado territorial propietario, en razón de que, consultado el Sistema Integrado de Información Civil-Electoral (SINCE), se constató que el señor Castillo Cordero, no cumplía con el requisito de inscripción electoral. Asimismo, en auto n.º 2692-DRPP-2021 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, se le previno al partido político para que presentara nuevamente el acta de la asamblea cantonal de UPALA, provincia de ALAJUELA, realizada el día siete de agosto de dos mil veintiuno, ya que dicha actividad no contó con la fiscalización del delegado del Tribunal Supremo de Elecciones y el acta aportada no cumplía las formalidades requeridas para poder analizar los acuerdos adoptados.

CANTÓN LOS CHILES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202190790	RITO ANTONIO HERNANDEZ CASTILLO	PRESIDENTE PROPIETARIO
205550164	FRANCISCA MENA GAITAN	SECRETARIO PROPIETARIO
207700210	JORDAN STEVEN RODRIGUEZ ANGULO	TESORERO PROPIETARIO
205040359	YADIRA ORDEÑANA ZUÑIGA	PRESIDENTE SUPLENTE

205670568	ORLANDO ADOLFO ANGULO ACOSTA	SECRETARIO SUPLENTE
206110877	SANDRA MARIA MENA GAITAN	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
208350536	EVELYN TATIANA MATAMOROS ROSTRAN	FISCAL PROPIETARIO
207240439	MELIDO ANTONIO BELTRAN JARQUIN	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
202190790	RITO ANTONIO HERNANDEZ CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205550164	FRANCISCA MENA GAITAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
207700210	JORDAN STEVEN RODRIGUEZ ANGULO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205040359	YADIRA ORDEÑANA ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205670568	ORLANDO ADOLFO ANGULO ACOSTA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN GUATUSO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
900970968	ALEXIS DAVILA LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
205830231	ORISUF BLANCO ELIZONDO	SECRETARIO PROPIETARIO
204840767	ALVARO GOMEZ VELA	TESORERO PROPIETARIO
208000949	MERELYN JOSETH SOLORZANO QUESADA	PRESIDENTE SUPLENTE
502260847	JOSE ELVIN MONTIEL MATARRITA	SECRETARIO SUPLENTE
203350264	ENID VELAS ELIZONDO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207820490	JIMMY ANDREI CRUZ RUIZ	FISCAL PROPIETARIO
303860294	HEIDY MORALES MARTINEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502260847	JOSE ELVIN MONTIEL MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
208310772	JOSE PABLO BLANCO SOSA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206560401	LUIS DIEGO VILLALOBOS CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
208000949	MERELYN JOSETH SOLORZANO QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205830231	ORISUF BLANCO ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTÓN RIO CUARTO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204370373	DAGOBERTO ARAYA GUERRERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
204490312	ANA LISBETH ROJAS JIMÉNEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
208330251	JUSTIN ALBERTO ARAYA ROJAS	TESORERO PROPIETARIO
205510814	MARÍA MILENA CARVAJAL VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
401350984	VÍCTOR CASTRO SALAZAR	SECRETARIO SUPLENTE
205360968	SILVIA ELENA PÉREZ MEZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
204820690	JOHNNY MIGUEL ROJAS JIMÉNEZ	FISCAL PROPIETARIO
103190163	DEIDAMIA SALAZAR GARRO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204490312	ANA LISBETH ROJAS JIMÉNEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204370373	DAGOBERTO ARAYA GUERRERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
208330251	JUSTIN ALBERTO ARAYA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205510814	MARÍA MILENA CARVAJAL VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
401350984	VÍCTOR CASTRO SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que la agrupación política no completó satisfactoriamente las designaciones de la estructura de los cantones de **San Ramón, Grecia, San Mateo, Atenas, Poás, Orotina, Upala** de la provincia de **ALAJUELA**, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, no se autoriza al partido **NUESTRO PUEBLO** para que celebre la **asamblea provincial** de **ALAJUELA**.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos